

**ACTA DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. I-07 DEL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO CELEBRADA EL MARTES 30 DE ENERO DEL 2007, EN LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERIA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)**

ACUERDO 1-07-3. EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APROBÓ POR UNANIMIDAD LOS INFORMES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES DE LOS MES DE ENERO DEL 2006.

ACUERDO 1-07-4. EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APROBÓ POR UNANIMIDAD LA CANCELACIÓN DE LOS CINCO PROGRAMAS DE MAESTRÍA DE LA ESIA-ZACATENCO (M. EN C. EN ESTRUCTURAS, HIDRÁULICA, MECANICA DE SUELOS, ING. AMBIENTAL Y PLANIFICACIÓN)

**ACTA DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. II-07 DEL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO CELEBRADA EL MARTES 27 DE FEBRERO DEL 2007, EN CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO (CIEMAD)**

ACUERDO II-07-3. EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APROBÓ POR UNANIMIDAD LOS INFORMES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES DE LOS MES DE FEBRERO DEL 2007.

ACUERDO II-07-34. EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APROBÓ POR UNANIMIDAD LA MAESTRIA EN CIENCIAS EN MANEJO AGROECOLÓGICO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES (CEPROBI)

**ACTA DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. III-07 DEL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO CELEBRADA EL JUEVES 29 DE MARZO DEL 2007, EN LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA UNIDAD TECAMACHALCO (ESIA TEC.)**

ACUERDO III-07-3. EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APROBÓ POR UNANIMIDAD LOS INFORMES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES DEL MES DE MARZO DEL 2007.

ACUERDO III-07-4 EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APROBÓ POR UNANIMIDAD LOS SIGUIENTES CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES QUE SATISFACEN POSITIVAMENTE LOS REQUISITOS Y EL PROCESO DE ADMISIÓN, PARA APLICARSE CUANDO EL NÚMERO DE LOS MISMOS SUPERA LA MATRÍCULA MÁXIMA POR ADMITIR EN CADA PROGRAMA DE POSGRADO

1 *Que el perfil del aspirante se ajuste a los objetivos del programa de estudios de posgrado: formación académica congruente con el programa de estudios de posgrado.*

2 *Experiencia profesional previa y vinculación de las actividades profesionales actuales, con el área científica y técnica del programa de posgrado.*

3 *Número de asignaturas propedéuticas o asignaturas previas, a cursar.*

4 *Calificaciones obtenidas en los exámenes de admisión.*

5 *Compromiso que asume el aspirante para el estudio del programa de posgrado: tiempo completo o tiempo parcial.*

*Las comisiones de admisión de cada programa de posgrado podrán definir criterios adicionales y establecerán un sistema de ponderación, que deberán ser reportados previamente a su aplicación a la Secretaría de Investigación y Posgrado. En caso de aspirantes con igual calificación y que estén en límite de la matrícula máxima a admitir se establecerá como prioridad de aceptación a los aspirantes que provengan en su estudio previo de un programa de posgrado o licenciatura impartido en el IPN, posteriormente se aplicará como prioridad de aceptación la calificación máxima obtenida en los criterios 3, 6, 4,5, tomando como definitivo el primer criterio que rompa el empate, en el orden en que se han mencionado.*

*Los aspirantes que han cursado asignaturas propedéuticas y/o asignaturas previas, y que han cumplido los requisitos y procesos de admisión, se ajustarán a la aplicación de los presentes criterios de selección.*

*No participan en este proceso de selección los estudiantes de maestría que soliciten migración a un programa de doctorado, en los términos establecidos en el artículo 31 del Reglamento de estudios de Posgrado, quienes tendrán prioridad de admisión.*

**ACTA DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. IV-07 DEL  
COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO CELEBRADA EL LUNES 30 DE  
ABRIL DEL 2007, EN LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA QUÍMICA E  
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS  
(ESIQIE)**

ACUERDO IV-07-3. EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APROBÓ POR UNANIMIDAD LOS INFORMES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES DEL MES DE ABRIL DEL 2007.

ACUERDO IV-07-4. EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APROBÓ POR UNANIMIDAD LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA TÉRMICA PRESENTADA POR LA ESIME UNIDAD ZACATENCO

ACUERDO IV-07-5. EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APROBÓ POR UNANIMIDAD LA MAESTRIA EN BIOTECNOLOGÍA APLICADA (CIBA TLAX.)

**ACTA DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. IV-07 DEL  
COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO CELEBRADA EL LUNES 30 DE  
MAYO DEL 2007, EN LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA TEXTIL  
(ESIT)**

ACUERDO V-07-3. EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APROBÓ POR UNANIMIDAD LOS INFORMES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES DEL MES DE MAYO DEL 2007.

**ACTA DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. VI-07 DEL  
COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO CELEBRADA EL JUEVES 28 DE  
JUNIO DEL 2007, EN LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y  
ADMINISTRACION UNIDAD TEPEPAN  
(ESCA TEP.)**

ACUERDO VI-07-3. EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APROBÓ POR UNANIMIDAD LOS INFORMES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES DEL MES DE JUNIO DEL 2007.

ACUERDO VI-07-4. EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APROBÓ POR UNANIMIDAD QUE LA COMISIÓN EMITE VOTO APROBATORIO PARA LA AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS DEL CIIDIR-DGO SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN.

ACUERDO VI-07-5 EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA ESPECIALIDAD EN SISTEMAS INMERSOS DEL CITEDI

ACUERDO VI-7-6 EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APROBÓ POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA REESTRUCTURACIÓN, REORIENTACIÓN Y CAMBIO DE NOMBRE DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN (MADE) POR EL PROGRAMA INTEGRADO DE MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN EN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN (MAGDE) CON CUATRO OPCIONES DE FORMACIÓN: EDUCACION SUPEROR, EDUCACIÓN MEDIA, EDUCACIÓN BÁSICA E INNOVACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO, QUE SE IMPARTIRÁ EN LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN, UNIDAD SANTO TOMÁS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

ACUERDO VI-7-7. EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APROBÓ POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE RECESO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ALTA DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO

ACUERDO VI-07-08 EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APROBÓ POR UNANIMIDAD QUE TODAS LAS ASIGNATURAS REGISTRADAS A NIVEL INSTITUCIONAL PUEDAN CURSARSE COMO MATERIAS OPTATIVAS EN CADA PLAN DE ESTUDIOS PREVIA AUTORIZACIÓN DEL COLEGIO CORRESPONDIENTE

**ACTA DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. VIII-07 DEL  
COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE  
AGOSTO DEL 2007, EN LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y  
ARQUITECTURA (ESIA-ZAC)**

ACUERDO VIII-07-03. EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APROBÓ POR UNANIMIDAD LOS INFORMES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES DEL MES DE AGOSTO DEL 2007.

ACUERDO VIII-07-04 SE APRUEBA EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS DEL CIIDIR-DGO CON LA OBLIGACIÓN DE ATENDER DE MANERA INMEDIATA LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN.

ACUERDO VIII-07-05 EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APRUEBA LA COMISIÓN INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS PARA REVISAR EL PROGRAMA MAESTRÍA EN GESTIÓN E INNOVACIÓN EN TURISMO.

- DR. HUMBERTO RÍOS BOLÍVAR COORDINADOR
- M. EN C. SILVIA GALICIA VILLANUEVA ESCA-TEP
- DR. FERNANDO GARCÍA CÓRDOBA CIECAS
- DRA. NORMA PATRICIA MUÑOZ SEVILLACHIEMAD
- DR. MAURICIO JORGE PROCEL MORENO UPIICSA

**ACTA DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. IX-07 DEL  
COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO CELEBRADA EL JUEVES 27 DE  
SEPTIEMBRE DEL 2007, EN LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y  
HOMEOPATÍA**

ACUERDO IX-07-03. EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APROBÓ POR UNANIMIDAD LOS INFORMES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2007.

ACUERDO IX-07-04 EL COLEGIO ACADEMICO DE POSGRADO APRUEBA LA ESPECIALIDAD EN BIOTECNOLOGÍA APLICADA DEL CIBA TLAXCALA.

ACUERDO IX-07-05 EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APRUEBA LA COMISIÓN INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS PARA REVISAR EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE ESIME-CUL

- DR. VÍCTOR MANUEL SILVA GARCÍA CIDETEC COORDINADOR
- DR. JAIME ÁLVAREZ GALLEGOS CIC
- DR. JOAQUÍN SALAS RODRÍGUEZ CICATA-QRO
- M. EN C. ENRIQUE CAUICH SORIANO ESIME-AZC
- M. EN C. GASTÓN HUGO SALAZAR SILVA UPIITA

ACUERDO IX-07-06 EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APRUEBA LA COMISIÓN INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS PARA REVISAR EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS CON OPCIÓN EN TERMOFLUIDOS DE LA ESIME-AZC.

- DR. JAIME ROBLES GARCÍA ESIME-ZAC COORDINADOR
- DR. JAVIER CASTRO ARELLANO ESIQIE
- DR. JOSÉ FÉLIX VÁZQUEZ FLORES ESIME-TIC
- M. EN C. EDUARDO PÉREZ FLORES ESIA-TIC

ACUERDO IX-07-07 EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APRUEBA LA COMISIÓN INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS PARA REALIZAR LAS FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES.

- DR. VÍCTOR MANUEL SILVA GARCÍA CIDETEC
- M. EN C. ENRIQUE CAUICH SORIANO ESIME-AZC
- M. EN C. SILVIA GALICIA VILLANUEVA ESCA-TEP
- DRA. IRASEMA ANAYA SOSA ENCB
- Se notificará quien es el alumno

**ACTA DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. IX-07 DEL  
COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO CELEBRADA EL MARTES 30 DE  
OCTUBRE DEL 2007, EN LA ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO  
(EST)**

ACUERDO X-07-03. EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APROBÓ POR UNANIMIDAD EL INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES DEL MES DE OCTUBRE DEL 2007.

ACUERDO X-07-04. EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APROBÓ POR UNANIMIDAD LA MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD PRESENTADA POR LA ESM

**ACTA DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. XI-07 DEL  
COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO CELEBRADA EL JUEVES 29 DE  
NOVIEMBRE DEL 2007, EN LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y  
ADMINISTRACIÓN UNIDAD SANTO TOMAS.  
ESCA STO.TOMAS**

ACUERDO XI-07-03. EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APROBÓ EL INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES DEL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2007.

ACUERDO XI-07-04. EL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO APROBÓ EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO, BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES: PRESENTACIÓN OBJETIVA DE LA REALIDAD DEL PROGRAMA Y HACÍA DONDE VA EL PROGRAMA, ASI COMO TAMBIÉN EL ANÁLISIS FODA; FORTALEZAS, DEBILIDADES Y PLAN DE MEJORA.